



COMUNICADO N.º 404/2024


Montevideo, 1 de noviembre de 2024

La Sección Concursos No Docente de la División Gestión Humana de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, comunica que por Acta N.º 198, Resolución N.º 1, de fecha 18/10/2024, se homologó el orden de prelación del llamado interno a Auxiliares de Servicio para la Inspección Departamental de Canelones, Jurisdicción Este, en la Dirección General de Educación Inicial y Primaria.

En caso de efectuar recusaciones éstas se deberán presentar dentro de un plazo de 10 días corridos a partir de la fecha de publicación.

Las mismas pueden ser enviadas vía mail a: **concursonodocente@dgeip.edu.uy**

DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA
Sección Concursos No Docente
D.G.E.I.P.


Elizabeth Villadeamigo
Administrativa
Div. Gestión Humana
D.G.E.I.P.



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
INICIAL Y PRIMARIA

Acta N°

198

Res. N°

1

Exp. N° 2023-25-2-001675

Montevideo,

18 OCT. 2024

VISTO: estos antecedentes relacionados con las actuaciones cumplidas en oportunidad de la realización del "Llamado interno a Auxiliares de Servicio para la Inspección Departamental de Canelones, Jurisdicción Este".

CONSIDERANDO: I) que la División Gestión Humana informa que habiendo culminado las actuaciones encomendadas al cuerpo evaluador para el concurso de referencia, eleva para su homologación el ordenamiento de prelación resultante que figura a folio 78;

II) que División Jurídica informa que no tiene objeciones jurídicas para homologar el citado orden de prelación.

ATENCIÓN: a lo expuesto y a la normativa vigente;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA RESUELVE:

1°.- Homologar las actuaciones cumplidas en oportunidad de la realización del "Llamado interno a Auxiliares de Servicio para la Inspección Departamental de Canelones, Jurisdicción Este".

2°.- Aprobar el ordenamiento final resultante que luce a folio 78 de obrados.

3°.- Pase a División Gestión Humana para prosecución del trámite.

Dra. María Laura Dalgalarondo
Prosecretaría

lg

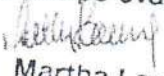
Mag. Mtra. Olga de las Heras
Directora General


ORDENAMIENTO FINAL

N.º	NOMBRE	C.I.	APTITUD FUNCIONAL	ANTIGÜED AD COMPUTA DA	PUNTAJE FINAL
1		47536905	28,54	50	78,54
2		42709606	50	13,16	63,16
3		46323585	32,81	7,89	40,7
4		45007732	30,65	5,26	35,91
5		51402079	0	5,26	5,26

Siendo la hora trece y treinta se da por finalizada esta reunión, para constancia de lo actuado se firma la presente por el cuerpo evaluador actuante.


Mariela Guntenberg
 Mtra. Inspectora Departamental
 C.I. 2.780.211-0


Martha Larrosa
 Jefe de Depto.
 C.I. 1.876.715 - 4


Paola León
 C.I. 3.963.411-3
 Administrativa
 Canelones Este - Atlántida


FLORENCIA DE BIASI
 Lic. en Relaciones Laborales